

SOCIEDAD AGROPECUARIA ERTEGO S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el mes de julio del 1989, con el objeto de realizar labores agropecuarias como: siembra, venta, distribución y exportación de todo tipo de productos agrícolas y pecuarios.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Vida útil de bienes de uso**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) (Ver adicionalmente Nota 16), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el International Accountig Standars Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

b. Efectivo y equivalentes de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos (Véase Nota 4).

c. Cuentas por cobrar comerciales

La política contable de la compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más trescientos sesenta días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral en el rubro Gastos de Administración. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de provisión por deterioro de activos financieros. Los cobros posteriores de los montos previamente castigados son acreditados a Gastos de administración en el estado de resultados integral.

d. Propiedades y equipos

Las partidas de propiedad y equipo se encuentran valoradas al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor, a excepción de los edificios y terrenos que son llevados a su costo atribuido. Las partidas de propiedad y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de las propiedades y equipos, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionados con ciertos activos calificados. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos. (Véase nota 10).

e. Deterioro de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, terrenos, no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor.

Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada ("unidades generadoras de efectivo"). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

f. Activos biológicos

Los activos biológicos (ganado, y semovientes) en la empresa se registran a su valor razonable.

Los activos biológicos (animales vivos) se registran al Valor Razonable menos los costos estimados de venta. El Valor Razonable se entiende por el precio de venta en el mercado menos los costos de transporte y o disposición hasta el lugar de comercialización.

g. Pasivos financieros

- Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción.

Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del "tipo de interés efectivo".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizados en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado de resultados integrales en la cuenta "Costos financieros".

Sociedad Agropecuaria Ertego S.A clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores. Se presentan en el pasivo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el pasivo no corriente.

h. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente para el año 2014 y 2013 que es del 22% sobre la utilidad gravable (Véase Notas 20 y 21).

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

i. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas.

Sociedad Agropecuaria Ertego S.A. clasifica sus ingresos conforme el siguiente detalle:

- Venta de leche.
- Venta de productos agrícolas.
- Venta de semovientes.

j. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 20).

k. Administración del riesgo financiero

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, establecer medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

- Riesgos de Crédito.- El riesgo de crédito se refiere de que una de las partes incumplan con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.
- Riesgos de liquidez.- La Compañía maneja los riesgos de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.
- Riesgos de capital.- La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos que conforman el efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación:

	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>
Cuenta		
Caja Chica	-	50
Bancos Locales	81.599	27.990
	-----	-----
	81.599	28.040
	=====	=====

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre del 2014 se detalla a continuación:

	<u>2014</u> <u>US\$</u>
Corriente	
0 - 30	23.745
31 - 60	52
61 - 90	2.446
181-365	1.836
365 en adelante (1)	3.068

	31.147
	=====

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES
(Continuación)

- (1) Valores que la compañía mantiene pendientes de cobro desde el año 2012 al Sr. Segundo Cruz por US\$ 1.042, Aguas, Changoluisa Jorge Anibal por US\$ 600 y Ugsha Toaquiza Andres por US\$ 1.348 respectivamente de los cuales no se a definido su cobro., y que de acuerdo a criterios de la administración no se van a generar pérdidas adicionales a las cubiertas por la provisión al 31 de diciembre del 2014 de US\$ 2.990.

NOTA 6 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre del 2014 y 2013, comprenden:

	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>
Fertilizantes	2.521	3.126
Fungicidas	1.077	508
Balanceados y Medicinas	1.774	2.213
Herramientas	813	936
Riego	109	157
Varios	1.139	2.085
Total	<u>7.433</u>	<u>9.025</u>

NOTA 7 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2014 y 2013, comprenden:

	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS</u>		
<u>CORRIENTES</u>		
Retenciones en fuente	-	1.924
	<u>-</u>	<u>1.924</u>
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS</u>		
<u>CORRIENTES</u>		
Retenciones de IVA	3	421
Retenciones en fuente	-	571
Impuesto a la renta	34.798	-
	<u>34.801</u>	<u>992</u>

NOTA 8 - IMPUESTOS (NIC 12)

a) Impuestos Diferidos

Pasivos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en períodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos por US\$ 1.179 y US\$ 2.042 respectivamente, y su detalle es el siguiente:

<u>Pasivo por Impuesto Diferido</u>	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
Relativos a Instalaciones	(1.179)	(2.042)
Total Pasivo por Impuesto Diferido	<u>(1.179)</u>	<u>(2.042)</u>

b) El siguiente es el movimiento de los impuestos diferidos pasivos durante el año 2014 y 2013:

<u>Movimiento en pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>
Pasivos por Impuesto diferido Inicial	(2.042)	(1.837)
Incremento durante el 2014 y 2013	263	(205)
Total Pasivos por Impuestos Diferidos a diciembre 2014	<u>(1.779)</u>	<u>(2.042)</u>

NOTA 9 - ACCIONISTAS Y COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El siguiente es un detalle de los saldos con las principales compañías y partes relacionadas al 31 de diciembre:

	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>
Cuentas por pagar		
Agrirose Prestamos (1)	135.195	370.194
Terán Liliana (2)	40.000	40.131
	<u>175.195</u>	<u>410.325</u>

- (1) Representan préstamos recibidos para financiamiento de capital de trabajo en la adquisición de maquinaria y equipo.
- (2) Deuda que mantiene la compañía con la Sra. Terán Liliana desde años anteriores a una tasa de interés anual del 10% y no se ha definido fecha de pago.

NOTA 10 - PROPIEDADES Y EQUIPOS

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades y equipos durante los años 2014 y 2013:

	<u>Saldo al 1 de</u> <u>enero del</u> <u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>del 2013</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>Vida</u> <u>Útil</u> <u>Años</u>
Terrenos	717.716	-	717.716	-	717.716	-
Edificios e (instalaciones)	58.915	-	58.915	-	58.915	40
Maquinaria y Equipo	246.357	29.808	276.165	-	276.165	5-12
Muebles y enseres	26.278	-	26.278	-	26.278	10
Equipo de oficina	333	-	333	-	333	10
Equipos de computación	2.405	-	2.405	2.389	4.794	4
Instalaciones	75.638	5.777	81.415	-	81.415	10
Casa Hacienda 2	241.042	-	241.042	-	241.042	40
Otros (Bosque Protector)	33.563	-	33.563	-	33.563	
	1.402.247	35.585	1.437.832	2.389	1.440.221	
Menos: Depreciación acumulada	(180.538)	(43.435)	(223.973)	(41.643)	(265.616)	
Total	1.221.709	(7.850)	1.213.859	(39.254)	1.174.605	

NOTA 11 - ACTIVO BIOLOGICO

A continuación se presenta el movimiento del activo biológico durante los años 2014 y 2013:

	<u>Saldo al</u> <u>1 de</u> <u>enero del</u> <u>2013</u>	<u>Ajuste a</u> <u>su valor</u> <u>razonable</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas y</u> <u>Ventas</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>Ajuste a</u> <u>su valor</u> <u>razonable</u> <u>US\$</u>	<u>Ventas</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2014</u> <u>US\$</u>
Ganado Bravo	108.585	5.495	-	(25.540)	88.540	5.586	(15.466)	78.660
Ganado Lechero	66.377	(3.581)	7.372	(21.290)	48.878	3.563	(7.724)	44.717
Cultivos agrícolas (Papas)	-	51.830	-	-	51.830	(5.326)	-	46.504
Valor neto costo	174.962	53.744	7.372	(46.830)	189.248	3.823	(23.190)	169.881

(1) El Ganado bravo al 31 de diciembre del 2014 está conformado por :

<u>Clase</u>	<u>2014</u> <u>Cantidad</u>
Vacas	81
Terneros	22
Novillos	20
Vaconas	36
Total	158

NOTA 12 - ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre del 2014 el valor de US\$ 138.575 representa un inmueble ubicado en la Parroquia de Tumbaco, del Cantón Quito, Provincia del Pichincha; adquirido por la compañía, inmueble que de acuerdo a la administración se espera sea comercializado durante el año 2015.

NOTA 13 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2014:

	<u>Saldo al 1º</u> <u>de enero del</u> <u>2014</u>	<u>Incremento</u>	<u>Pagos y / o</u> <u>Utilizaciones</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2014</u>
Corrientes				
Prestaciones y beneficios				
Sociales (1)	5.737	177.320	(142.170)	40.887
Estimación por Deterioro de Cuentas por Cobrar	2.990	-	-	2.990

- (1) Incluye fondo de reserva, décimo tercero y décimo cuarto sueldos, vacaciones, aportes y préstamos al IESS y participación de los trabajadores en las utilidades.

NOTA 14 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2014, se encuentra representado por 50.862 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

El resultado integral por acción es calculado dividiendo el resultado integral del ejercicio de la Compañía para el número de acciones ordinarias.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

<u>Nombre de accionista</u>	<u>Número</u> <u>de</u> <u>acciones</u>	<u>Participación</u> <u>%</u>
TERAN ARELLANO COLOMBIA	25.431	50,000%
TERAN TERAN JULIO ENRIQUE	3.633	7,143%
TERAN TERAN JULIO ERNESTO	3.633	7,143%
TERAN TERAN LILIANA DEL PILAR	3.633	7,143%
TERAN TERAN MARIA COLOMBIA	3.633	7,143%
TERAN TERAN MONICA YOLANDA	3.633	7,143%
TERAN TERAN RENATO ARTURO	3.633	7,143%
TERAN TERAN RITA CORINA	3.633	7,143%
Total	50.862	100%

NOTA 15 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 16 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre del 2011 se resuelve:

• Expedir el reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas. Reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras; y designación e informe de peritos.

ARTICULO PRIMERO.- DESTINO DEL SALDO ACREEDOR DE LAS CUENTAS RESERVA DE CAPITAL, RESERVA POR DONACIONES Y RESERVA POR VALUACIÓN O SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES.- Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

ARTÍCULO SEGUNDO.- SALDO DE LA SUBCUENTA RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF.- Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía; de registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

NOTA 16 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA
(NIIF)
(Continuación)

Producto del proceso NIIF, la compañía presenta en la cuenta de Resultados acumulados adopción NIIF primera vez un saldo acreedor al 31 de diciembre del 2014 de US\$ 911.190 y un saldo acreedor de la cuenta de Reserva de Capital por US\$ 218.249

NOTA 17- INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los principales ingresos por actividades ordinarias durante los años 2014 y 2013 se detallan a continuación:

<u>Cuenta</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>
Leche	190.963	156.936
Semovientes	37.428	53.090
Productos Agrícolas	584.930	320.618
	<u>813.321</u>	<u>530.644</u>

NOTA 18 - COSTOS DE PRODUCCIÓN Y VENTAS

El Costo de Ventas por el año 2014 y 2013 se encuentra distribuido principalmente de los siguientes rubros:

	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>
Mano de Obra	150.371	121.955
Compra productos	10.155	14.295
Costos Indirectos	355.507	334.778
Total	<u>516.033</u>	<u>471.028</u>

NOTA 19 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por el año 2014 y 2013 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

<u>Cuenta</u>	<u>2014</u> <u>US\$</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>
Honorarios	26.739	23.173
Impuestos y contribuciones	24.279	8.606
Servicios Básicos	7.797	7.533
Seguros	6.379	4.825
Otros	4.410	1.469
Equipo de Computación	28	-
Donaciones y Contribuciones	-	958
Muebles y enseres	-	299
Total	<u>69.632</u>	<u>46.863</u>

NOTA 20 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

- a) A continuación se presenta, la Conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa de efectiva de impuestos aplicable a la Compañía, se presenta a continuación:

	2014		2013	
	Participación Trabajadores	Impuesto a la Renta	Participación Trabajadores	Impuesto a la Renta
Utilidad antes de participación de trabajadores	230.601	230.601	(13.235)	(13.235)
Mas – Gastos no deducibles	-	39.952	-	17.866
Menos - Otras renta exentas	-	(14.238)	-	-
Menos- Deducciones por leyes especiales(1)	-	(8.553)	-	-
Base para participación a trabajadores	230.601	-	-	-
15% en participación	34.590	(34.590)	-	-
Base para impuesto a la renta		213.172		4.631
22% impuesto a la renta		46.898		1.019
Impuesto a la renta (Anticipo Pago definitivo)				9.757

(1) Corresponde a la deducción especial por impuesto a las tierras rurales.

- b) A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el año del 2014 y 2013:

	2014			2013		
	Parcial	Importe US\$	%	Parcial	Importe US\$	%
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)	-	46.898	23,93%		9.757	-74%
Impuesto teórico (tasa nominal)		43.122	22,00%		(2.912)	22%
Resultado contable antes de impuesto	196.011	-	-	(13.235)	-	-
Tasa nominal	22%	-	-	22%	-	-
Diferencia		3.776	1,93%		12.669	-96%
<u>Explicación de las diferencias:</u>						
Gastos no deducibles	39.952	8.790	4,48%	17.866	3.931	-30%
Deducción por trabajadores discapacitados		-	-		-	-
Otras	(14.238)	(3.132)	-1,60%			
Deducción por leyes especiales	(8.553)	(1.882)	-0,96%			
Efecto neto del anticipo					(8.738)	66%
		3.776	1,93%		12.669	-96%

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2014 y 2013 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 22 % respectivamente que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2014 es del 23,93% (74% en el 2013).

NOTA 21 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.
- 2) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a. El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - b. El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos.

En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no haya sido contratado para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley. Durante el año 2013 la compañía se acogió a dicho beneficio tributario deduciendo del impuesto a la renta del periodo 2013 un valor de US\$ 12.513 por este concepto.

- 3) En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de Impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del Impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

- 4) El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan la reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).
- 5) El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, entre los principales aspectos tenemos el incremento del Impuesto a la Salida de Divisas, del 2% al 5%.

NOTA 21 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

6) El 24 de enero del 2013 mediante resolución N° NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas establece:

- Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
- Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a seis millones de dólares deberá presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La administración de la compañía considera que la aplicación de la normativa de precios de transferencias no afecta la base imponible y consecuentemente el impuesto a la renta causado por la compañía en el año 2013.

NOTA 22 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 21 del 2014 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.